



MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO
FACULTAD DE HUMANIDADES
UNIVERSIDAD DE HUELVA
CAMPUS DE EL CARMEN
21071 - HUELVA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE CENTRO
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DE 2018

ASISTENTES

EQUIPO DECANAL

Dr. D. Alfonso Doctor Cabrera (Decano)
Dr. D. Javier Bermejo Meléndez (Vicedecano)
Dra. D.^a Auxiliadora Pérez Vides (Vicedecana)
Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón (Secretaria)

SECTOR DOCENTE

Dra. D.^a M^a Regla Fernández Garrido
Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga
Dra. D.^a Pilar Ron Vaz
Dra. D.^a Nuria de la O Vidal Teruel

REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTOS

Dr. D. Juan Antonio Estévez Sola
Dra. D.^a Isabel González Expósito
Dr. D. José Manuel Jurado Almonte
Dr. D. Miguel Ángel Márquez Guerrero
Dra. D.^a Celeste Jiménez de Madariaga
Dr. D. Juan José García del Hoyo
Dra. D.^a Carmen Fonseca Mora

SECTOR ALUMNADO

D. Rafael Cortil Sayago
D. Mario López Adame
D. Samuel Molina Mitk

SECTOR P.A.S.

D.^a María Neto Pedro

EXCUSARON SU AUSENCIA

Dra. D.^a Beatriz Domínguez García (Vicedecana)
Dra. D.^a Margarita García Candeira (Vicedecana)
Dr. D. Rafael Tomás Andújar Barroso
Dr. D. Raúl Díaz Rosales
Dr. D. Walter Federico Gadea
Dra. D.^a M^a Victoria Galloso Camacho
Dr. D. José Manuel Rico García
Dra. D.^a Paula Rufo Ysern
Dra. D.^a Sonia Villegas López
D.^a Leticia Acosta Marqués



D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
D. Francisco José Gómez Domínguez
D.^a Rut Rodríguez de Cózar
D. Antonio José Patiño Jerez
D.^a Matilde Rejano Gordillo

AUSENTES

Dr. D. Juan Manuel Cepeda Pérez
Dr. D. Juan Antonio Márquez Domínguez
Dra. D.^a María Luisa Pérez Guerrero
D. Víctor García Franco
D. Salvador Boza Gálvez
D.^a Rocío García Rodríguez

En la Sala de Juntas de la Facultad de Humanidades, siendo las 10 horas del viernes 9 de marzo de 2018, se reúne en Sesión Ordinaria y en segunda convocatoria la Junta de Facultad bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano con la asistencia de los miembros que arriba se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión ordinaria de 9 de marzo de 2018.
2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.
3. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Facultad.
4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado en Gestión Cultural.
5. Aprobación, si procede, del calendario académico de la Facultad para el curso 2018/19.
6. Aprobación, si procede, de la propuesta de grupos y turnos de la Facultad para el curso académico 2018/19.
7. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de las asignaturas de Prácticas en empresas e instituciones de los diferentes grados.
8. Aprobación, si procede, de la distribución de los 1.5 créditos/grado de reducción de actividades docentes presenciales entre las coordinaciones y las direcciones de comisiones de garantía de calidad de los grados.
9. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de la Facultad.
10. Aprobación, si procede, de los SET de los grados.
11. Autorización, si procede, de la Comisión de Servicios de la Prof.^a Dra. D.^a María Losada Friend a la Universidad Pablo de Olavide.
12. Asuntos de Delegación de Alumnos.
13. Asuntos de trámite.
14. Ruegos y preguntas.

----- ooOoo -----

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión ordinaria de 9 de marzo de 2018.

El acta de la sesión ordinaria del 9 de marzo de 2018 de Junta de Centro es aprobada por unanimidad.

2. Informe del Ilmo. Sr. Decano.

2.1. El Sr. Decano comienza su informe poniendo en conocimiento de los miembros de la Junta que ha sido aprobada la modificación del Grado en Historia. El informe llegó justamente el día anterior a la celebración de la Junta, y en estos momentos se envía a los miembros para que lo tengan en su haber.



2.2. El Sr. Decano informa sobre la impartición de los seminarios TFG para el próximo curso 2018/19. Aunque en sesiones anteriores de la Junta de Centro se habían realizado propuestas para repartir de manera diferente los seis créditos de docencia TFG de cada Grado de la Facultad entre el profesorado, con la aprobación de los Criterios del P.O.D. del curso 2018/19 y sus nuevas directrices para que las direcciones de TFG y TFM se reconozcan como actividades docentes específicas computables a cada docente, estos créditos que antes se ofrecían han desaparecido. Por este motivo el Decanato propone que los talleres de TFG, que son beneficiosos para el alumnado, se mantengan para el año que viene, pero que solamente sean impartidos por docentes de las áreas de conocimiento que se encuentran actualmente deficitarias. Los talleres serán coordinados y organizados por el Vicedecanato de Ordenación Académica.

El Sr. Decano también informa sobre los problemas que se están planteando actualmente para la composición de miembros de los tribunales de TFG en esta convocatoria de julio de 2018, ya que muchos de los docentes han sido convocados también en la misma fecha para formar parte de tribunales de TFM. El Sr. Decano dispone que la Coordinadora del TFG de la Facultad, la Dra. D.^a Mónica Rodríguez Gijón, se reúna con los Directores de los Másteres de nuestro Centro para poder establecer un calendario de futuro en el que no haya coincidencias.

2.3. El Sr. Decano informa que la Facultad de Humanidades posee una nueva administrativa, D.^a Miriam Barbosa González, como personal de apoyo a los másteres.

2.4. Información sobre *Investijoven*. El Sr. Decano cede la palabra a la Vicedecana de Calidad, la Dra. D.^a Auxiliadora Pérez, que comenta brevemente la realización de esta actividad, cuya iniciativa surgió por parte de un miembro de su grupo de investigación: jóvenes investigadores que están escribiendo sus TFM y tesis doctorales, y que desean intercambiar mediante un foro investigador sus avances. La actividad ha sido todo un éxito y se piensa en la posibilidad de celebrar más ediciones en el futuro.

2.5. El Sr. Decano informa que en la sesión ordinaria de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Uberto Stabile con la Universidad de Huelva se acordó que se incluyera a un miembro del personal de la Biblioteca Universitaria de Huelva, D.^a Isabel Lara, en esta comisión. La propuesta, realizada al Rectorado de la Universidad, ha sido aceptada.

2.6. El área de conocimiento de Filología Griega solicita que la Junta de Facultad se adhiera a una carta dirigida a la Consejera de Educación para fomentar y reforzar la petición por parte del profesorado de Secundaria de que los estudiantes de este nivel educativo cursen la asignatura de Griego. El Sr. Decano cede la palabra a la Prof.^a Dra. D.^a Regla Fernández Garrido, que comenta los antecedentes y motivos de este asunto. El sentido de esta adhesión es para reafirmar el deseo de que esta asignatura se oferte en los centros de Enseñanza Secundaria siempre si existe alumnado que quiera estudiar Griego y también haya profesorado cualificado que pueda impartirlo. Y la petición es no obligar al profesorado de clásicas a impartir clases de asignaturas afines cuando ya tienen cubierta su docencia. El Sr. Decano propone que se someta a votación entre los presentes con capacidad de voz y voto si se procede o no a la adhesión a esta petición. El resultado es que la adhesión se apoya por unanimidad, sin votos en contra ni abstenciones.

2.7. El Sr. Decano termina su informe felicitando a los profesores que han superado con éxito sus oposiciones celebradas en los dos últimos meses: las de las cátedras del Dr. D. José María Morillas Alcázar, Dr. D. Valentín Núñez Rivera y Dr. D. Guillermo Galán Vioque, y la de la titularidad de la Prof.^a Dra. D.^a María Auxiliadora Pérez Vides. El Sr. Decano también felicita a los galardonados con la Cátedra CEPSA y a los responsables de los seminarios recientemente celebrados en nuestra Facultad por su éxito. El Sr. Decano también quiere agradecer al personal de nuestra Facultad que ahora se jubila —Prof. Dr. D. Gregorio de Frutos, Prof.^a Dra. D.^a Mercedes Guinea y D.^a Matilde Rejano— sus años de trabajo, servicio y compromiso con la Facultad de Humanidades. La Directora del Departamento de Filología Inglesa, la Dra. D.^a Pilar Ron Vaz, quiere sumar también a las felicitaciones a aquellas personas de su Departamento que han conseguido recientemente sexenios, pues todos los solicitados han sido concedidos. El Director del Departamento de Filología, el Dr. D. Miguel Ángel Márquez, también se suma a estas felicitaciones.



2.8. El Director del Departamento de Filología, el Dr. D. Miguel Ángel Márquez, solicita información al Sr. Decano sobre el documento publicado recientemente en prensa *Programación Universitaria de la Universidad de Huelva para los cursos académicos 2020-21, 2021-22 y 2022-23*, pues en él existen datos alarmantes sobre algunas titulaciones de la UHU. El Sr. Decano indica que este documento no tiene carácter vinculante, pero que conviene reflexionar sobre él, ya que presenta al Grado en Humanidades de nuestra Facultad con datos preocupantes. El Sr. Decano propone que si se estima oportuno, se organice un grupo de trabajo para pensar en soluciones, formado por el equipo decanal y la Comisión de Garantía de Calidad del título. La Vicedecana de Calidad, la Dra. D.ª Auxiliadora Pérez, recuerda que el Grado en Humanidades ha de pasar la acreditación de la DEVA el 30 de septiembre, y opina que sí es necesario. El Sr. Decano está de acuerdo en que la titulación debe conseguir un buen informe favorable que servirá como argumento de peso para apoyar a este Grado.

3. Ratificación, si procede, de los acuerdos de la Comisión Permanente de la Facultad.

El Sr. Decano cede la palabra a la Sra. Secretaria de la Facultad, la Dra. D.ª Mónica Rodríguez, que resume brevemente los puntos más relevantes tratados por la Comisión Permanente delegada de Junta de Facultad, que desde la última sesión ha celebrado dos reuniones.

La primera tuvo lugar el 10 de mayo de 2018 y en ella se aprobó la modificación de la guía docente de la asignatura *Pragmática del español* de 4º curso del Grado en Filología Hispánica. También se aprobaron los acuerdos tomados por la Comisión del TFG y por la Comisión de Prácticas de la Facultad en las sesiones de 10 y 19 de abril de 2018, y 3 de mayo respectivamente. Además se aprobaron las propuestas de sustitución de miembros de las comisiones de la Facultad de Humanidades, y la modificación puntual de la Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades para la incorporación de las modificaciones introducidas en el Reglamento de TFG de la Universidad de Huelva. Tanto el acta de esa sesión como el documento de la Normativa con estas modificaciones han sido puestos en conocimiento de los miembros de la Junta de Centro días antes de la celebración de esta sesión. La Junta ratifica los acuerdos.

La segunda sesión de la Comisión Permanente se celebró el 1 de junio de 2018. En ella se aprobaron la propuesta de la Comisión de Docencia de la Facultad de Humanidades de los Premios Extraordinarios al mejor expediente para el alumnado que finalizó estudios de cada titulación de Máster Oficial de la Facultad de Humanidades durante el curso 2016/17 y el resultado de la designación por insaculación de los representantes de la Comisión de Contratación de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva para el bienio 2018/19 y 2019/20. Tanto el acta como sus anexos se han puesto en conocimiento de los miembros de la Junta de Centro días antes de la celebración de la sesión. La Junta ratifica los acuerdos.

4. Aprobación, si procede, de la propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado en Gestión Cultural.

El Sr. Decano comenta las modificaciones que se han propuesto y estudiado hasta la fecha con un documento que es puesto en conocimiento de los miembros de la Junta, los cuales lo leen con detenimiento. El Vicedecanato de Ordenación Académica de la Facultad se ocuparán de la reformulación de algunos datos, en el caso de que sea necesario. El Sr. Decano agradece a los miembros de la Comisión formada para la Modificación del Plan de Estudios de Gestión Cultural su esfuerzo y dedicación. La propuesta de modificación del Plan de Estudios del Grado en Gestión Cultural es aprobada por unanimidad.

5. Aprobación, si procede, del calendario académico de la Facultad para el curso 2018/19.

El calendario académico de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19 es puesto en conocimiento de los miembros de la Junta. El Sr. Decano comenta que el día de la Facultad será el martes 27 de noviembre de 2018. Se propone que sea lectivo de 9-12 horas en el turno de mañana y de 15-18 horas en el turno de tarde. El resto del tiempo, tanto en un turno como en otro, se dedicará a actividades académicas que celebrarán el día de la Facultad. Tras ser estudiado con detenimiento, el calendario es aprobado por unanimidad.



6. Aprobación, si procede, de la propuesta de grupos y turnos de la Facultad para el curso académico 2018/19.

La propuesta de grupos y turnos de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19 es puesta en conocimiento de los miembros de la Junta. Se aprueba la remitida, en su día, por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, Grado y Posgrado (VOAGP) (vid. Documento anexo), proponiéndose, además, los siguientes desdobles, elevados por las áreas y departamentos afectados:

- **Departamento de Filología Inglesa** (su Sra. Directora informó de que sus propuestas ya habían sido previamente acordadas con el VOAGP):
 - a) Asignatura **Inglés III** (2º Estudios Ingleses y de Filología Hispánica): se propone la dotación de un grupo grande adicional, y de grupos reducidos hasta un total de cinco.
 - b) Asignatura **Inglés IV** (2º Estudios Ingleses y de Filología Hispánica): se propone la dotación de un grupo grande adicional, y de grupos reducidos hasta un total de seis.
 - c) Asignatura **Inglés VI** (3º Estudios Ingleses): se propone la dotación de un grupo grande adicional, para un total de dos, y de grupos reducidos hasta un total de tres. En éste y los dos casos siguientes, se sobreentiende que los dos grupos grandes ya están reconocidos en la distribución general. No obstante, atendiendo al referido acuerdo entre el Departamento y el VOAGP, se ratifica la propuesta de aquél.
 - d) Asignatura **Adquisición y aprendizaje de lenguas** (3º Estudios Ingleses): se propone la dotación de un grupo grande adicional, para un total de dos, y de grupos reducidos hasta un total de tres.
 - e) Asignatura **Literatura norteamericana I: del trascendentalismo a la época contemporánea** (3º Estudios Ingleses): se propone la dotación de un grupo grande adicional, para un total de dos, y de grupos reducidos hasta un total de seis.
- **Departamento de Filología: Área de Filología Alemana:** propone la dotación de un segundo grupo grande para cada una de las asignaturas **Alemán I** y **Alemán II** (1º Estudios Ingleses y de Filología Hispánica). Se aprueba.
- **Departamento de Filología: Área de Lengua Española:** Para las asignaturas **Gramática española** (3º Filología Hispánica) y **Enseñanza del español como lengua extranjera** (3º Estudios Ingleses y de Filología Hispánica) se propone la dotación de un segundo grupo grande para cada una de ellas por superar el umbral de número de alumnos establecido al efecto. Se aprueba.
- Además de los citados, consta al Decanato que el **Departamento de Historia, Geografía y Antropología** ha solicitado, en el marco de los contratos-programa de alguna de sus áreas de conocimiento con déficit de carga docente, la dotación de grupos grandes adicionales, así como la activación de la asignatura optativa **Cultura andaluza** de 4º curso del Grado en Gestión Cultural. Siendo fruto de tal tipo de acuerdo, no se sometieron a consideración de la Junta de Facultad. No obstante, se ruega nos sean comunicados en cuanto se aprueben, con el fin de incluirlos en los horarios.

7. Aprobación, si procede, de la propuesta de adscripción de asignaturas de Prácticas en empresas e instituciones de los diferentes grados.

La propuesta que parte desde el Decanato para el curso 2018/19 es la siguiente:

DOCENTE	TITULACIÓN	CRÉDITOS DE DOCENCIA ASIGNADOS
Auxiliadora Pérez Vides	Grado en Estudios Ingleses / Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	1.5
Mónica Rodríguez Gijón	Grado en Estudios Ingleses / Doble Grado en Estudios Ingleses y Filología Hispánica	1.5
Beatriz Domínguez García	Grado en Gestión Cultural	1.5
Javier Bermejo Meléndez	Grado en Historia	1.5
Margarita García Candeira	Grado en Filología Hispánica / Grado en Humanidades	1.5

La propuesta se aprueba por unanimidad.



8. Aprobación, si procede, de la distribución de los 1.5 créditos/grado de reducción de actividades docentes presenciales entre las coordinaciones y las direcciones de comisiones de garantía de calidad de los grados.

Desde el Decanato la propuesta para repartir el 1.5 crédito de minoración entre la coordinación del Grado y la presidencia de la Comisión de Garantía de Calidad del título, que desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica se ha asignado a cada Grado de la Facultad de Humanidades para el curso 2018/19 es la siguiente:

	COORDINACIÓN DEL GRADO		PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO		TOTAL créditos
Grado en Estudios Ingleses	Auxiliadora Pérez Vides	0.75 cr.	Jefferey Morse Simons	0.75 cr.	= 1.5
Grado en Filología Hispánica	Margarita García Candeira	0.75 cr.	Lucía Quintana Hernández	0.75 cr.	= 1.5
Grado en Historia	Javier Bermejo Meléndez	0.75 cr.	Juan Aurelio Pérez Macías	0.75 cr.	= 1.5
Grado en Gestión Cultural	Beatriz Domínguez García	0.75 cr.	Manuel José de Lara Ródenas	0.75 cr.	= 1.5
Grado en Humanidades	Mónica Rodríguez Gijón	0.75 cr.	Antonio Claret García Martínez	0.75 cr.	= 1.5

Esta propuesta de distribución de los créditos es aprobada por unanimidad.

Antes de pasar al siguiente punto, la Prof.^a Nuria Vidal quiere dejar constancia de una reflexión en torno a la conveniencia de que los presidentes de las Comisiones de Garantía de Calidad de los Másteres también reciban en el futuro minoración por su labor, ya que considera que el hecho de que no la reciban es un agravio comparativo. La Prof.^a Vidal solicita que desde la Junta se traslade esta petición al Vicerrectorado. El Sr. Decano responde que se hará.

9. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de la Facultad.

Tal y como se acordó en la Comisión Permanente del 10 de mayo de 2018, se presentan ante la Junta de Centro las siguientes Comisiones en las que hay que nombrar a un nuevo miembro:

- a) Comisión de Docencia: En lugar del Prof. Dr. Luis Miguel Arroyo que cursó baja porque se ha jubilado, se propone al Prof. Dr. Walter Federico Gadea. Y en lugar del Prof. Dr. Juan Gabriel Vázquez, que ya no es miembro de la Junta, se propone a la Prof.^a Dra. Nuria de la O Vidal Teruel. Las dos propuestas se aprueban.
- b) Comisión Permanente: En lugar del Prof. Dr. Juan Gabriel Vázquez, que ya no forma parte de la Junta, pasa a formar parte de la Comisión Permanente como miembro titular la Prof.^a Dra. Pilar Ron Vaz. Queda por tanto vacante la plaza como suplente que tenía dicha profesora. Para cubrir esa vacante se propone a la Prof.^a Dra. Carmen Fonseca Mora. Se aprueban ambos cambios.

10. Aprobación, si procede, de los SET de los Grados

La Vicedecana de Calidad, la Dra. D.^a Auxiliadora Pérez, toma la palabra para informar de las últimas novedades sobre este asunto: ya se han realizado las últimas correcciones y modificaciones. La Junta de Centro aprueba las modificaciones realizadas y los nuevos formatos de los SET del Grado en Historia, Grado en Estudios Ingleses, Grado en Gestión Cultural y Grado en Filología Hispánica.

11. Autorización, si procede, de la Comisión de Servicios de la Prof.^a Dra. D.^a María Losada Friend a la Universidad Pablo de Olavide.

El Sr. Decano cede la palabra a la Directora del Departamento de Filología Inglesa, la Dra. D.^a Pilar Ron Vaz, que informa a los miembros de la Junta sobre los trámites que debe seguir el proceso de



autorización para la solicitud de Comisión de Servicios de la Prof.^a Dra. D.^a María Losada Friend a la Universidad Pablo de Olavide. El Departamento de Filología Inglesa presenta su informe favorable sobre este asunto, que fue aprobado el 28 de junio de 2018 por su Consejo de Departamento.

La Junta de Centro de la Facultad de Humanidades autoriza y da su visto bueno a la solicitud de Comisión de Servicio de la Prof.^a Dra. D.^a María Losada Friend a la Universidad Pablo de Olavide.

Tanto el Sr. Decano como el resto de los miembros de la Junta desean que conste en acta su agradecimiento a la Prof.^a Losada por sus años de servicios, en los que ha desempeñado una gran labor docente, ha demostrado una gran brillantez investigadora, un alto compromiso en la dedicación para la gestión y una gran cordialidad en la Universidad de Huelva. Y aunque la echarán de menos, se alegran por ella y le desean buena suerte en la nueva etapa que va a comenzar.

12. Asuntos de Delegación de Alumnos.

Toma la palabra D. Mario López, alumno del Grado en Historia, para informar que se está observando que se presentan pocos proyectos estudiantiles, a pesar de que tanto el dinero como las actividades que se realizan a través de ellos son beneficiosos. Por eso desde la Delegación de Alumnos solicita a la Junta que estos se publiciten desde el Decanato. El Sr. Decano responde que deben ser los representantes de estudiantes los que deben informar sobre estas cuestiones al resto del alumnado, y que la iniciativa no debe partir de la Facultad, sino del propio alumnado. No obstante, el Sr. Decano dice que la Facultad los apoyará en todo.

13. Ruegos y preguntas.

13.1. El Prof. Dr. D. José Manuel Jurado observa que los estadillos del P.O.D. están llegando desde el Vicerrectorado revisados con las correcciones que en su momento se les indicaron, pero que en ellos siguen existiendo discordancias en los datos.

13.2. El Prof. Dr. D. Juan Antonio Estévez pregunta al Sr. Decano si a raíz de la noticia publicada recientemente en la prensa sobre el caso del profesor que estando de baja en su instituto impartía clases en la Universidad de Huelva se ha solicitado a la Facultad información adicional. El Sr. Decano dice que no, y que en el Decanato la noticia ha llegado a través de la prensa.

13.3. La Prof.^a Dra. D.^a Beatriz Rodríguez Arrizabalaga pregunta si las guías docentes van a contemplar la posibilidad este año de que en una asignatura se pueda contemplar el examen como única prueba de evaluación en primera convocatoria, porque tras años de experiencia se ha dado cuenta de que los resultados no han mejorado con la introducción de varias pruebas. La Vicedecana de Calidad, la Dra. D.^a Auxiliadora Pérez, responde que la DEVA y el Plan de Estudios marcan los porcentajes y horquillas ya establecidas y nos obligan a repartir la calificación de la asignatura entre el examen y otras pruebas. El Sr. Decano indica que este es un debate que debe pasar por la Comisión de Materia.

Siendo las 11.45 horas el Presidente dio por concluida la Sesión de Junta de Facultad, de la que yo, como Secretaria, doy fe.


Fdo. Mónica Rodríguez Gijón
Universidad de Huelva
Secretaria de la Facultad de Humanidades
FACULTAD DE HUMANIDADES